

EXTRACTO

042

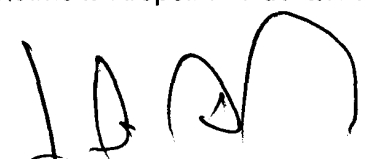
**DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR
EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA CENTURIA S.A.**

Se comunica al público que la compañía extranjera CENTURIA S.A. protocolizó los documentos y otorgó la escritura inherentes a su Domiciliación ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de agosto del 2006. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.IJ.2964 de 18 de agosto del 2006 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de agosto del 2006.

1. Nacionalidad: Panameña
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad autorizada: a) Actividad de operación, administración y gerenciamiento de plantas de producción de comestibles, comidas rápidas, ingredientes y en general productos alimenticios destinados al consumo humano en todas sus formas...
4. Capital asignado: USD \$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América
5. Representante en el Ecuador: Sr. William Daniel Elmir García de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 2 de agosto del 2006


José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

PVF/mfc
T. 23713
Ext. 289

Activo Extracto
29 AGO. 2006
Trasido Jueces